ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASERTUM S. A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del año 2018, a las 1as diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en CUENCA 1907 Y AV DEL EJERCITO, se reúnen las personas : JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO; JEREZ ROBAYO JOSE OSWALDO ; ROBALINO BARRIONUEVO EDITH DEL ROCIO; todo lo cual representa 100% DE LAS ACCIONES, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse enJunta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑÍA ASERTUM S.A.**

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del **CPA LUIS REINOSO BELTRAN,** por el periodo de un año.Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO y como secretario Ad-hoc la Sra. CARMEN CHALEN LICOA, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año **2017**, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO, contrate al Comisario de la Empresa CPA. LUIS REINOSO BELTRAN para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 30 ABRIL 2018

JEREZ ROBALINO JOSE OSWALDO
CC. 0912297181
ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL

LUIS REINOSO BELTRAN
Secretaria Ad-hoc